

El efecto de la implementación del “cupo de equidad” en la carrera de Psicología de la Universidad de Chile

MARÍA PAULINA CASTRO TORRES, ANDRÉS ANTIVILO BRUNA, CAROLINA ARANDA CONTRERAS, CAROLINA CASTRO PEREIRA, CATALINA LIZAMA BUCAREY, JUAN WILLIAMS KUDÍN, HORACIO DE TORRES BUSTOS *

Universidad de Chile, Chile

Resumen

Se describe la experiencia de la implementación del programa piloto “Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa”, también conocido como “Cupo de Equidad” y sus efectos en el proceso de mejora de la carrera de Psicología de la Universidad de Chile. El modelo conceptual de Equidad en la Educación Superior desarrollado por Latorre, González y Espinoza (2007) que sustenta la experiencia no solo le da sentido a esta, sino que permite generar criterios para su seguimiento. Así, desde su puesta en marcha se evidencia un aumento en la diversidad de estudiantes, en cuanto a tipo establecimiento educacional y quintil de ingreso de los/as alumnos/as, así como una alta tasa de retención de estudiantes. Además, al realizar un análisis de frecuencias del índice de vulnerabilidad (IVE) de los liceos y del quintil de ingresos económicos familiares de los/as postulantes, junto a un análisis de Anova y pruebas *post-hoc* de los resultados académicos en el primer año de todos/as los/as estudiantes de la carrera, se aprecian elementos a mejorar de la institución desde la perspectiva de la gestión de programas de equidad universitaria, de tal modo de no reproducir las desigualdades que se advierten en el acceso. Es así como se observa la necesidad de modificar el sistema de selección, a objeto de favorecer el ingreso de estudiantes de liceos municipales del segmento de mayor vulnerabilidad socioeconómica, junto con mejorar las condiciones (docencia, gestión de apoyos institucionales) asociadas al logro académico estudiantil. La ampliación de este cupo a otras carreras para el año 2012 denota un avance importantísimo en la Universidad de Chile en relación a la equidad.

Palabras clave: equidad, acceso, educación superior.

* María Paulina Castro Torres es académica del Departamento de Psicología, Universidad de Chile. Coordinadora Equipo de Apoyo a la Innovación y Gestión Curricular Ciclo Básico - Psicología.

Andrés Antivilo Bruna es académico del Departamento de Psicología, Universidad de Chile. Coordinador de Evaluación Docente - Psicología.

Carolina Aranda Contreras, Carolina Castro Pereira y Juan Williams Kudín son profesionales línea Apoyo Estudiantil. Equipo de Apoyo a la Innovación y Gestión Curricular Ciclo Básico - Psicología.

Catalina Lizama Bucarey es profesional línea Apoyo Docente. Equipo de Apoyo a la Innovación y Gestión Curricular Ciclo Básico - Psicología.

Horacio de Torres Bustos es profesional línea Gestión de la Información. Equipo de Apoyo a la Innovación y Gestión Curricular Ciclo Básico - Psicología.

The effect of implementing the “Equal Admission Quota” in Psychology at the Universidad de Chile

Abstract

This work describes the implementation of the Pilot Program “System of Priority Admission for Educational Equality”, also known as “Equal Admission Quota”, and its effects upon the improvement process of the Psychology Major at the Universidad de Chile. The conceptual model for Equality in Higher Education –developed by Latorre, González and Espinoza (2007)– and which sustains the implementation of the Equal Admission Quota in this major, has not only been meaningful in the major but it also has generated criteria to track down the testing. Thus, an increase of students’ diversity and a high retention rate have been evidenced since the pilot project began considering the type of educational establishment and the income quintile of students. After having carried out a frequency analysis of the vulnerability index in municipal high schools and of the income quintiles for students’ households, as well as an Anova and post-hoc tests for academic achievement of all freshmen in the major, certain elements can be grasped in the sense that the university should improve the equality program management. Thus, in order to avoid reproducing inequality in enrollment, the need to modify the admission system becomes patent so as to favor admission of students from municipal high schools belonging to the segment with the highest socioeconomic vulnerability. It is also necessary to improve conditions (teaching, management of institutional aids) associated to academic achievement. Expanding the quota to other majors in the year 2012 evidences a significant step towards equality at the Universidad de Chile.

Key words: equality, access, higher education.

1. Equidad en la educación superior

El propósito de este artículo es describir los efectos que ha tenido para la carrera de Psicología, y para la Universidad de Chile, la implementación de un programa de equidad.

La opción teórica de la carrera de Psicología para abordar la equidad supone entender esta como la preocupación por los efectos de las desigualdades sociales y el reconocimiento de las diferencias entre las personas, así como la promoción de la igualdad de la condición humana, mediante la homologación de derechos, posibilidades y oportunidades (Claro, 2005; Latorre, González y Espinoza, 2007; Bolívar, 2005). Por tanto, la equidad implica intervenciones para el logro del “desarrollo de las potencialidades de los individuos, respetando las características propias de la identidad de cada persona” (Espinoza, González y Latorre, 2009: 98). Es así como esta posición se inscribe en una tradición de justicia correctiva (Crahay en OECD, 2003), donde dejar de prestar especial atención a quienes están en una situación social desfavorable podría repercutir en entregarles un trato desigual (Sen, 1995; Bolívar, 2005).

De este modo, la equidad en el contexto de la educación superior exige considerar dimensiones referidas a las necesidades, capacidades y logros de los sujetos en todos los estadios que componen la trayectoria educativa en este nivel de formación. Es decir, implica abordar el acceso, la permanencia, el logro académico y los resultados de la formación universitaria, que a su vez se expresan en la empleabilidad, las remuneraciones y la influencia política ejercida posteriormente (Latorre *et al.*, 2007; Cinda, 2010).

El cuadro 1 sintetiza el modelo de equidad que se encuentra en la base de esta experiencia.

Cuadro 1. Modelo de Equidad en la Educación Superior

Concepto	Recursos	Modelo de Equidad en la Educación Superior			
		Etapas del proceso educativo			
Equidad	Garantizar que todas las personas que tienen las mismas necesidades, capacidades y logro, obtengan la misma cantidad de recursos financieros, sociales y culturales.	Acceso	Permanencia	Logros	Resultados
		Permitir que todas las personas que tienen las mismas necesidades, capacidades y logro, tengan acceso a una educación de calidad.	Resguardar que los estudiantes con iguales necesidades, capacidades y logro, se mantengan en el sistema.	Salvaguardar que los estudiantes con iguales necesidades, capacidades y éxitos académicos anteriores, obtengan logros similares en términos de calificaciones.	Asegurar que aquellos individuos con similares necesidades, capacidades y logro, obtengan similares empleos, nivel de ingresos y poder político.

Fuente: Latorre, González y Espinoza (2009).

Una de los primeros efectos al interior de la carrera de esta concepción de equidad es colocar el acento en la institución y su capacidad de educar en y con la diversidad y, por ende, construir mayor equidad educativa, más que en solo la capacidad de los/as estudiantes de adaptarse a las características de los programas de formación institucional (Cinda, 2010). Es por ello que la diversificación de la composición de la matrícula es conceptualizada como una oportunidad de mejora, especialmente para la carrera.

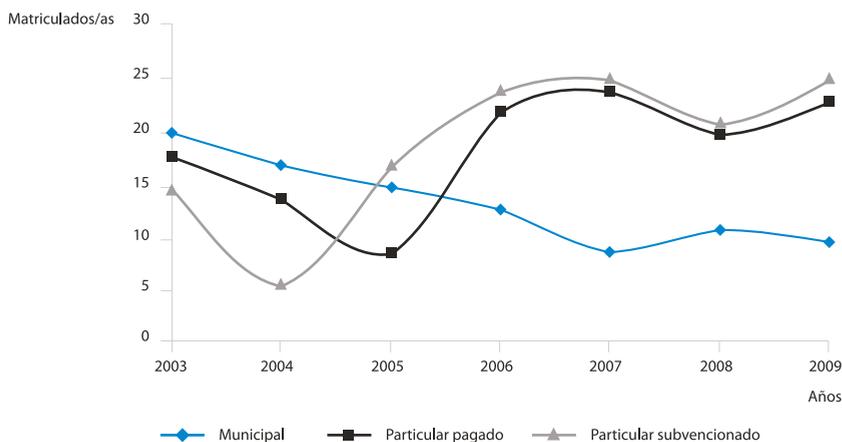
A continuación se comentarán cada una de las dimensiones de este modelo que hasta ahora han sido abarcadas en el contexto de la carrera de Psicología, entendiendo que esta experiencia ha cimentado las bases de la mejora del programa de formación y del resto de la universidad.

2. Acceso: creación del sistema especial de ingreso “Cupo de Equidad”

La Universidad de Chile asume como institución el mandato de “proveer opciones de educación superior para todos, haciéndose corresponsable en la tarea de superar la desigualdad en la educación en todos sus niveles, y crear las condiciones para que esa meta se mantenga en forma permanente” (Pérez, 2009). Este mandato supone revisar en las diversas carreras tanto los mecanismos que de hecho operan para seleccionar estudiantes, como el aporte al desarrollo de equidad educativa en el sistema total.

Se ha descrito cómo la Universidad de Chile “ocupa el segundo lugar a nivel nacional en acentuar inequidades socioeconómicas existentes” (Comisión Equidad e Inclusión Universidad de Chile, 2011: 6). En el caso específico de la carrera de Psicología, el análisis de la composición de su matrícula señala una evidente disminución en el tiempo de estudiantes en primer año provenientes del sector de enseñanza media municipal (gráfico 1).

Gráfico 1. Número de estudiantes matriculados/as en primer año según tipo de establecimiento de enseñanza media (2003-2009)



Fuente: Dirección Académica Facultad de Ciencias Sociales (Facso), 2009.

Este compromiso que asume la Universidad de Chile, la disminución en el ingreso de alumnos/as de liceos municipales, las posibilidades institucionales y la concepción de equidad condicionan, por lo tanto, la manera en que la carrera de Psicología decide organizar el crecimiento en su matrícula para los años 2010 y 2011. Así,

se crea un ingreso especial que se denominó “Cupo de Equidad”, cuyo objetivo es favorecer el acceso de alumnos/as de establecimientos municipales con ingresos familiares que los ubiquen dentro de los primeros tres quintiles.

Este cupo especial ha tenido como criterios de postulación, tanto para el ingreso 2010 como 2011, los siguientes elementos:

- Pertenecer a los tres primeros quintiles.
- Haber cursado por lo menos los cuatro últimos años de estudio en un liceo municipal.
- Haber postulado a los beneficios económicos del Estado.
- Postular el mismo año de egreso de la enseñanza media y en primera preferencia a la carrera de Psicología de la Universidad de Chile; y
- Obtener un puntaje de 600 puntos ponderados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que es el mínimo de postulación que exige la Universidad de Chile.

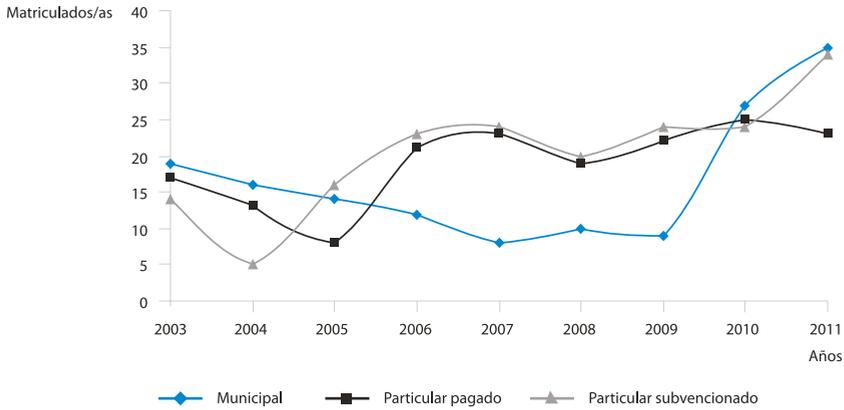
La implementación de un cupo de estas características para el proceso 2010 y 2011 implicó generar un sistema de postulación paralelo al de la PSU que desarrolla la universidad. Por ello, dos a tres meses antes del rendimiento de la PSU se realizó una convocatoria abierta a nivel nacional a todos/as los/as estudiantes que, estando en cuarto año de enseñanza media de una institución municipal, cumplieren además los restantes criterios definidos para el Cupo de Equidad, los que debían ser acreditados por los/as postulantes en diferentes etapas.

Para dar viabilidad administrativa a este cupo especial de ingreso se estableció un convenio de colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales, que incluye a la carrera de Psicología, y la Asociación Chilena de Municipalidades en representación de los municipios de todo el país, con el propósito de facilitar la postulación a este beneficio de todos los/as alumnos/as de establecimientos de dependencia municipal a nivel nacional.

En 2010 postulan 102 personas, quedando 59 preseleccionadas; de estas, solamente 28 logran los 600 puntos ponderados en la PSU, es decir, 47% de sujetos. En 2011 postulan 67 personas, preseleccionándose a 57; de estas, solo 31 (46%) alcanzan los 600 puntos ponderados en la PSU. Finalmente, en 2010 se matriculan 18 jóvenes vía Cupo de Equidad y en 2011 lo hacen 23 estudiantes. Es así que gracias a esta política, en ambos años la carrera de Psicología logra su cometido de equilibrar el ingreso de sus alumnos/as de primer año según el tipo de establecimiento de enseñanza media, además de romper la tendencia que se apreciaba a lo largo del tiempo de disminución de ingreso de estudiantes de liceos municipales. El gráfico 2

muestra la composición de la matrícula desde 2003, observándose la diferencia en 2010 y 2011 respecto del resto del período, especialmente por el aumento de estudiantes de establecimientos municipales a través del ingreso por Cupo de Equidad.

Gráfico 2. Número de estudiantes matriculados/as en primer año según tipo de establecimientos de enseñanza media (2003-2011)



Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 2 se visualiza el análisis del índice de vulnerabilidad (IVE) del establecimiento del cual provienen los/as estudiantes, así como el quintil de ingreso (Q), junto con el logro de a lo menos 600 puntos ponderados en la PSU entre quienes han postulado a la carrera para el ingreso 2011 mediante este cupo especial.

Cuadro 2. Análisis de los postulantes al Cupo de Equidad 2011 según IVE del establecimiento

IVE	Quintil	Nº estudiantes	Nº estudiantes 600 + PSU	Total de estudiantes + 600 por grupo IVE
100 - 76,7	Q1	0	0	1
	Q2	1	1	
	Q3	0	0	
76,6 - 53,4	Q1	9	4	9
	Q2	12	3	
	Q3	2	2	
53,3 - 30	Q1	9	5	19
	Q2	15	12	
	Q3	3	2	
Total		51	29	

Fuente: Comisión Equidad Facultad de Ciencias Sociales (Facso), Universidad de Chile, 2011.

Un importante límite de esta experiencia se aprecia en el cuadro 2. En efecto, si bien es cierto que se avanza en el acceso de estudiantes del sector municipal, dos tercios de estos/as provienen de establecimientos con menos de 50 puntos en el IVE, y en ese escenario solo un/a estudiante lo hace desde un liceo del segmento de mayor vulnerabilidad. Una de las razones que explicaría este hecho es la asociación que existe en Chile del nivel socioeconómico con el logro en la PSU (Cinda, 2010; 2011; Cancino y Donoso, 2010; Latorre *et al.*, 2007; Manzi, 2006). Desde esa perspectiva, al vincularse todavía este ingreso especial al puntaje PSU limita el ingreso de alumnos/as de los tres primeros quintiles que han cursado su enseñanza media en los liceos municipales más vulnerables. Pese a ello, representa un avance e incorpora una base desde la cual discutir y avanzar en la equidad en el acceso al interior de la carrera, la facultad y la propia Universidad de Chile.

3. Mantención y logro académico de los/as estudiantes de la carrera

Para enfrentar las dimensiones de mantención y logro académico de todos/as los/as estudiantes, a partir de 2010 se crea como proyecto piloto el Equipo de Apoyo a la Innovación y Gestión Curricular en el Ciclo Básico, dependiente de la Jefatura de Carrera. Su objetivo es desarrollar acciones articuladas tendientes a promover, posibilitar y facilitar el acceso a una educación de calidad, la permanencia en el sistema y el logro de aprendizajes de todos/as los/as alumnos/as durante su paso por el ciclo inicial de formación de Psicología. Este equipo desarrolla tres grandes líneas de trabajo articuladas: Apoyo a Estudiantes, Apoyo a Profesores/as y Gestión de la Información, las que además resultan coherentes con el modelo de equidad que se encuentra en la base de la experiencia, y los diversos factores individuales e institucionales que se asocian en la literatura a la retención/deserción en la educación superior, como lo son la integración académica, la integración social y factores socioeconómicos (Donoso, 2010; Centro de Microdatos, 2008; González, 2006; Cancino y Donoso, 2007; Díaz, 2008).

La línea de trabajo de Apoyo a Estudiantes considera acciones que apuntan a detectar y colaborar en el proceso de adaptación social y académica de los/as alumnos/as. Dentro de las principales actividades destacan: facilitar el desarrollo de procesos de apadrinamiento o tutoría informal; entrevistas para evaluar de manera cualitativa el proceso de adaptación a la universidad que viven los/as estudiantes, así como movilizar recursos institucionales para el apoyo de estos; asesorías individuales o grupales para mejorar las estrategias y hábitos de estudio, y coordinación y desarrollo de estrategias (ayudantías extras o asignaturas que apoyen el desarrollo de habilidades) para que los/as alumnos/as puedan mejorar sus aprendizajes y rendimiento.

La línea de trabajo de Apoyo a Profesores/as apunta a generar procesos de asesoría para la innovación en el aula con foco en la mejora de los aprendizajes y rendimiento académico. Se apoya en dos modelos de asesoramiento: uno de tipo facilitador (Garrido *et al.*, 2007) y otro colaborativo (Garrido, 2007). Las principales demandas de asesoría son: modificación de las estrategias de evaluación, innovación en las estrategias de enseñanza, creación de material educativo que apoye la enseñanza y oriente la organización de las asignaturas, e investigación sobre cómo se desarrolla la influencia educativa respecto de la construcción significativa de aprendizajes, así como de la autonomía y control del estudiante sobre su propio aprendizaje (Coll, 1995; Coll *et al.*, 1992).

Por último, la línea de Gestión de la Información persigue el levantamiento de información para la toma de decisiones pedagógicas y administrativas. Durante el período de matrícula hay un primer momento de caracterización de todos/as los/as estudiantes que ingresan, utilizando para esto el Sistema de Registro para la Inclusión y la Diversidad (Sirid), desarrollado por la Fundación Equitas, además de caracterizar los estilos de aprendizaje de los/as estudiantes, evaluación de la semana de inducción que tiene lugar durante la primera semana de clases, análisis de la información de las entrevistas individuales y seguimiento al rendimiento académico.

Los efectos de estas tres líneas de trabajo articuladas, junto con la labor educativa formal y no formal de la institución, muestran, en relación a la mantención en el sistema, que de los 18 alumnos/as ingresados/as en 2010 todos/as continúan su formación a la fecha. De la misma forma, de los/as 23 estudiantes que ingresaron en 2011 todos/as permanecen en la carrera, salvo uno que a la semana del inicio de clases se retira por razones vocacionales. Desde este punto de vista el programa de equidad resulta exitoso, al ser las tasas de retención similares a las que presentan los/as estudiantes que han ingresado mediante la PSU, el cupo asociado a la Beca de Excelencia Académica (BEA) u otros.

Para el seguimiento del logro académico se trabajó con los promedios de notas finales de todos/as los/as estudiantes de la generación 2010 en cada asignatura cursada durante los dos primeros semestres de la carrera; se desarrolló análisis de Anova y pruebas *post-hoc* para determinar diferencias significativas en el logro en relación al tipo de ingreso de los alumnos/as (BEA, PSU, Cupo de Equidad). Si bien ninguno ha caído en situación de eliminación, el reporte de los promedios semestrales (primer y segundo semestre de 2010) deja en evidencia un rendimiento más bajo en el grupo de estudiantes de Equidad en relación a los estudiantes con beca

BEA y de ingreso PSU. Estas diferencias se agudizan en el segundo semestre de la carrera, donde, si bien el rendimiento de todos los grupos disminuye, en el grupo de Equidad la baja en el rendimiento es el doble, como se aprecia en cuadro 3.

Cuadro 3. Promedio de notas para el primer y segundo semestre en función del tipo de ingreso año 2010

Tipo de ingreso		Promedio primer semestre	Promedio segundo semestre
PSU	N	45	41
	Promedio	5,60	5,46
	Desviación estándar	,29	,46
Equidad	N	18	18
	Promedio	5,28	4,81
	Desviación estándar	,37	,72
BEA	N	10	9
	Promedio	5,57	5,45
	Desviación estándar	,26	,48
Total	N	73	68
	Promedio	5,51	5,29
	Desviación estándar	,33	,61

Cuadro 4. Comparaciones promedio logro académico 2010 entre grupos según vía de ingreso Anova

		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Promedio primer semestre	Between Groups	1,421	2	,710	7,569	,001
	Within Groups	6,570	70	,094		
	Total	7,991	72			
Promedio segundo semestre	Between Groups	5,558	2	2,779	9,434	,000
	Within Groups	19,148	65	,295		
	Total	24,707	67			
Ranking primer semestre	Between Groups	132,973	2	66,486	6,961	,002
	Within Groups	668,589	70	9,551		
	Total	801,562	72			
Ranking segundo semestre	Between Groups	374,444	2	187,222	5,211	,008
	Within Groups	2443,021	68	35,927		
	Total	2817,465	70			
Ranking anual	Between Groups	272,101	2	136,051	7,363	,001
	Within Groups	1256,519	68	18,478		
	Total	1528,620	70			

Fuente: Comisión Equidad Facultad de Ciencias Sociales (Facso), Universidad de Chile, 2011.

Los resultados del Anova permiten afirmar que la diferencia observada en el rendimiento promedio de los diferentes grupos es significativa en las cinco variables cuantitativas (cuadro 4). Por ello, es necesario realizar comparaciones múltiples (pruebas *post-hoc*), lo que hace posible determinar entre qué grupos se presentan estas diferencias.

Cuadro 5. Comparaciones múltiples considerando el tipo de ingreso

Games-Howell				
Variable dependiente	Tipo de ingreso		Diferencia entre promedios*	Sig.
Promedio primer semestre	PSU	Equidad	,3287*	,006
		BEA	,0333	,933
	Equidad	PSU	-,3287*	,006
		BEA	-,2954	,056
	BEA	PSU	-,0333	,933
		Equidad	,2954	,056
Promedio segundo semestre	PSU	Equidad	,65056*	,005
		BEA	,01445	,996
	Equidad	PSU	-,65056*	,005
		BEA	-,63611*	,032
	BEA	PSU	-,01445	,996
		Equidad	,63611*	,032
Ranking primer semestre	PSU	Equidad	-3,156*	,010
		BEA	-,144	,987
	Equidad	PSU	3,156*	,010
		BEA	3,011*	,050
	BEA	PSU	,144	,987
		Equidad	-3,011*	,050
Ranking segundo semestre	PSU	Equidad	-5,421*	,012
		BEA	-1,177	,879
	Equidad	PSU	5,421*	,012
		BEA	4,244	,296
	BEA	PSU	1,177	,879
		Equidad	-4,244	,296
Ranking anual	PSU	Equidad	-4,616*	,003
		BEA	-,916	,849
	Equidad	PSU	4,616*	,003
		BEA	3,700	,160
	BEA	PSU	,916	,849
		Equidad	-3,700	,160

*La diferencia entre medias es significativa al nivel 0.05

Estadísticos de contraste					
	Promedio primer semestre	Promedio segundo semestre	Ranking primer semestre	Ranking segundo semestre	Ranking anual
Chi-cuadrado	10,312	13,034	9,603	9,347	11,402
gl	2	2	2	2	2
Sig. Asintót.	,006	,001	,008	,009	,003

a. Prueba de Kruskal Wallis

En el cuadro 5 se advierten las discrepancias entre el rendimiento de los estudiantes que ingresan por el Cupo de Equidad y aquellos que lo hacen vía PSU, obteniendo estos últimos un rendimiento significativamente superior (ver la cuarta columna, Diferencia entre promedios). Estas diferencias se acentúan en el segundo semestre de la carrera. Por su parte, los estudiantes que ingresan por cupos BEA no presentan diferencias significativas en su rendimiento con ninguno de los otros dos grupos durante el primer semestre; no obstante, en el segundo sí tienen un rendimiento significativamente superior que los estudiantes del Cupo de Equidad.

Así, en relación al logro académico, se aprecia que durante primer año –bajo el supuesto de que todos/as los/as alumnos/as presentarían similar capacidad– la carrera no lograría ofrecer todos los mecanismos de enseñanza, también llamados “de apoyo” desde una perspectiva socioconstructivista (Coll y Solé, 2002) que son necesarios para el máximo aprendizaje, lo que se reflejaría en las calificaciones de todos/as los/as estudiantes. Se podría hipotetizar, desde la perspectiva de la equidad, un déficit de la institución al momento de educar a todos/as los alumnos/as, volviendo a reproducirse así las diferencias/desigualdades según nivel socioeconómico y tipo de institución ya visualizadas en el acceso. Además, y como hipótesis, se podría pensar también que el programa de formación en esta carrera, desde su currículum oculto, valora especialmente aquellas habilidades y conocimientos que son, a su vez, apreciadas en la PSU y las diferencias en el rendimiento estarían asociadas, entonces, a las diferencias en el inicio de la formación que presentan los/as estudiantes.

4. Programa de Equidad y mejora de la carrera de Psicología, de la facultad y de la universidad

El Programa de Equidad se entiende como una oportunidad para la carrera de Psicología y para la Universidad de Chile. Si bien este mecanismo de ingreso resulta moderado respecto de otros, como el sistema de Propedéutico, ha permitido, gracias a su puesta en funcionamiento en la carrera de Psicología, la progresiva

instalación en la Facultad de Ciencias Sociales del abordaje de la problemática de acceso. En efecto, las carreras de Sociología y Antropología han implementado este cupo y han colaborado activamente en el perfeccionamiento del sistema; y gracias a la importante labor de la Comisión de Equidad e Inclusión de la universidad, liderada por la Prorectora, profesora Rosa Devés (Comisión de Equidad e Inclusión, 2011), otras carreras se han interesado por adoptar este programa para el año 2012: Administración Pública (10 cupos), Antropología (5 cupos), Derecho (10 cupos), Ingeniería Comercial (20 cupos), Ingeniería en Información y Control de Gestión y Auditoría (10 cupos), Sociología (10 cupos), Periodismo (10 cupos), Veterinaria (10 cupos) e Ingeniería (20 cupos). El exitoso lanzamiento de esta iniciativa se desarrolló el 23 de septiembre del año en curso.

Como se espera haber mostrado, indudablemente la iniciativa ha sido una oportunidad para que la carrera de Psicología reoriente e instale nuevas herramientas en la gestión de la formación de pregrado de todos/as sus alumnos/as del ciclo básico, de tal modo de favorecer sus aprendizajes, esperándose un efecto relativamente similar en el resto de unidades que aborden de manera concreta la equidad en la formación universitaria. Desde esta perspectiva, entonces, es posible entender que en educación superior no hay calidad sin equidad y viceversa, por lo que una institución educativa lo es solo en la medida que logra su cometido: educar a todos/as sus alumnos/as en un contexto de diversidad. 

Bibliografía

- BOLÍVAR, A., 2005. "Equidad educativa y teoría de la justicia". *REICE – Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, volumen 3, N° 2.
- CANCINO, V. y DONOSO, S., 2007. "Caracterización socioeconómica de los estudiantes de la educación superior". En: Consejo Superior de Educación, "Educación superior: diversidad y acceso", *Revista Calidad en la Educación*, N° 26, Julio, 203-244.
- CENTRO DE MICRODATOS, 2008. *Estudio sobre causas de la deserción universitaria. Informe final*. Departamento de Economía, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo, Grupo Operativo de Universidades Chilenas), 2011. *Proceso de transición entre la educación media y superior*. Chile: Cinda.
- , 2010. *Diagnóstico y diseño de intervenciones en equidad universitaria*. Chile: Cinda.

- CLARO, M., 2005. *Acción Afirmativa. Hacia democracias inclusivas*: Chile. Santiago de Chile: Fundación Equitas.
- COLL, C. y SOLÉ, I., 2002. "Enseñar y aprender en el aula". Capítulo 14 en: Comp. Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. *Desarrollo psicológico y educación*, tomo II, colección Psicología y Educación. Alianza Editorial.
- COLL, C., 1995. "Elementos para el análisis de la práctica educativa". Capítulo 3. En: Ed. Genovard, C., Beltrán, J. y Rivas, F. *Psicología de la instrucción III. Nuevas perspectivas*, colección Psicología Evolutiva y de la Educación. España: Editorial Síntesis Psicología.
- COLL, C. et al., 1992. "Actividad conjunto y habla: una aproximación al estudio de los mecanismo de influencia educativa", *Revista Infancia y Aprendizaje*: 189-232.
- COMISIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN, 2011. *Hacia una política de equidad e inclusión en la Universidad de Chile*. Informe al Consejo Universitario.
- COMISIÓN EQUIDAD FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Facso, 2011. Documento interno de trabajo no publicado.
- DÍAZ, C., 2008. "Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria en Chile". *Estudios Pedagógicos* XXXIV, N° 2: 65-86.
- DONOSO, S., DONOSO, G. y ARIAS, O., 2010. "Iniciativas de retención de estudiantes en educación superior". *Revista Calidad en la Educación, Consejo Nacional de Educación*, N° 33, diciembre 2010: 15-62.
- DONOSO, S., 2010. "Retención de estudiantes y éxito académico en la educación superior: análisis de buenas prácticas. Informe final". Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, Universidad de Talca: Chile. Disponible en: http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionRevistaCalidad/doc/52/CSE_resumen913.pdf
- ESPINOZA, O., GONZÁLEZ, L. y LATORRE, C., 2007. "Un modelo de equidad para la educación superior: análisis de su aplicación al caso chileno". *Revista de la Educación Superior*, volumen XXXVIII, N° 150, abril-junio de 2009: 97-112.
- GARRIDO, E. et al., 2007. "Acompañando los procesos de cambio en educación: el asesoramiento como herramienta para la implementación de nuevas políticas en educación". Informe no publicado. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- GONZÁLEZ, L., 2006. "Repitencia y deserción en la educación universitaria en Chile". En: Cinda, 2006. *Repitencia y deserción universitaria en América Latina*. Cinda. Unesco.
- LATORRE, C., GONZÁLEZ, L. y ESPINOZA, O., 2009. *Equidad en la educación superior*. Santiago de Chile: Fundación Equitas, Editorial Catalonia.
-, 2007. *Análisis de la política pública en educación superior desde el punto de vista de la equidad: el caso de Chile*. Fundación Equitas: Chile.
- MANZI, J., 2006. "El acceso segmentado a la educación superior en Chile". En: Ed. Díaz-Romero. *Caminos para Educación Superior*. Fundación Equitas. Unesco. Orealc. Serie Acción Afirmativa volumen 5.
- OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), 2003. "Diversity, Inclusion and Equity: Insights from Special Needs Provision". *Education Policy Analysis*: 9-37. OECD. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/27/30/26527517.pdf>

PÉREZ, V., 2009. "Nuevo trato con el Estado. Hacia una política para las universidades estatales". Disponible en: <http://www.nuevotrato.uchile.cl/>. Pág. 4.

SEN, A., 1995. *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid, España: Alianza.

Fecha de recepción del artículo:

31 de mayo de 2011

Fecha en que fue remitido el artículo para ser evaluado:

3 de junio de 2011

Fecha de aceptación del artículo:

17 de noviembre de 2011

Correo electrónico:

paucastr@u.uchile.cl

Dirección postal del autor:

Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto, 1045, Ñuñoa, Santiago,
Facultad de Ciencias Sociales, Depto. de Psicología, 4to piso.